

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6133** *CLEANER RAB, S.L.*

En el procedimiento demanda 525/11, ejecución 216/11, seguido ante este Juzgado de lo Social n.º 35 de los de Madrid, a instancia de María Ángeles Sanz Salgado contra Cleaner Rab, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 1/03/2012 cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado Cleaner Rab, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.700,13 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Social se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil al ser firme la resolución de insolvencia de la ejecutada.

Madrid, 20 de marzo de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120016981-1